REF.: DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES _ LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2020 "MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE ADUANA DE PEDRO JUAN CABALLERO" ID Nº 376.993".

Asunción, 05 de octubre de 2020.-

DICTAMEN Nº 68/2020

VISTOS, la Nota DOI N° 79/2020 de fecha 18/09/2020 mediante el cual el Departamento de Obras dependiente de la Coordinación de Recursos Administrativos, remite las Especificaciones Técnicas para la contratación de servicio de mantenimiento y reparación menores de la Administración de Aduana de Pedro Juana Caballero, dando inicio de ésta manera a los procesos del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2020 "**MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE PEDRO JUAN CABALLERO**" ID Nº 376.993, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

Que la Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", dispone en sus Artículos: "**2º *PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES*** *Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"*, y *"**3º RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES.** Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia".*

De manera a dar cumplimiento con la determinación de Estimación de Costos, el Departamento de Obras e Infraestructura expone en su nota DOI N° 79/2020 de fecha 18/09/2020, la gestión de obtención de precios referenciales, adjuntando la documentación de respaldo donde cursó solicitud de precios referenciales conforme a las especificaciones Técnicas del proceso, a las siguientes firmas: ROCAS PARAGUAY S.R.L y RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L. Al respecto, han recibido presupuesto referencial de la firmas ROCAS PARAGUAY S.R.L y RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L. Por otra parte, se han tenido en cuanta los precios de referencias de los libros de costos de la construcción "Manduca y Costos", detallando la información en una planilla comparativa, exponiendo los precios de los (2) dos potenciales oferentes y los precios de los libros especializados en costos de la construcción.

CRITERIOS VALORADOS EN LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Tomando la información proporcionada por los potenciales oferentes ROCAS PARAGUAY S.R.L y RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., así como los precios de los libros de costos de la construcción de nombre "Manduca y Costos; seguidamente se exponen en planilla comparativa el precio promedio de los (3) tres parámetros de precios (dos precios de potenciales oferentes y precios de costos de revista especializada en construcción), mostrando el promedio de los tres precios obtenidos. (Ver planilla adjunta)

Ante lo expuesto, los precios a ser publicados como de referencia en el llamado que nos ocupa, son los establecidos como precios promedios, los cuales se estiman razonables y convenientes. Se adjunta respaldo documental de la información expresada en el presente Dictamen.

Abog. Karen Quiñonez, Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que los Precios Referenciales fueron elaborados siguiendo la metodología y parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/20 - ANEXO GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, la Unidad Operativa de Contrataciones expone los mimos en el presente documento, dejando expresa constancia de que el alcance de los precios consignados contemplen la universalidad de los servicios, bienes y obras requeridos en las especificaciones técnicas, lotes, ítems o sub-ítems, así como los servicios conexos, y los mismos fueron realizados dentro de lo establecido en la normativa pertinente.

Es nuestro dictamen.

Abog. Karen Quiñónez, Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

PLANILLA COMPARATIVA Y PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA COSTOS PROMEDIOS

ADMINISTRACIÓN DE PEDRO JUAN CABALLERO

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	REVISTA COSTO	P.TOTAL	RITTER CONST	P.TOTAL	ROCA S.A.	P.TOTAL	PROMEDIO	P.TOTAL
	1- TRABAJOS DE PINTURA										
1.1	Enduido plástico de paredes para exteriores a 2 capas en balcones de 1er piso, 2do piso y azotea.	m2	1.316	23.900	31.452.400	25.573	33.654.068	27.485	36.170.260	25.653	33.758.909
1.2	Pintura al látex exterior en toda la fachada del edificio, serán dos los colores designados por la institución.	m2	6.160	15.247	93.921.520	16.314	100.494.240	17.534	108.009.440	16.365	100.808.400
1.3	Pintura de cielorraso al látex en estacionamiento y balcones del 1er y 2do piso, el color será designado por la institución.	m2	2.295	20.333	46.664.235	21.756	49.930.020	23.383	53.663.985	21.824	50.086.080
1.4	Pintura para aberturas de madera con esmalte sintético en planta baja, 1er y 2do piso, el color sera designado por la institución.	m2	990	40.920	40.510.800	43.784	43.346.160	47.058	46.587.420	43.921	43.481.460
	2- PULIDO DE PISOS DE GRANITO										
2.1	Pulido y encerado mecánico de pisos de granito de PB.	m2	600	30.000	18.000.000	32.100	19.260.000	34.500	20.700.000	32.200	19.320.000
2.2	Pulido y encerado mecánico de pisos de granito del 1er piso.	m2	1.750	30.000	52.500.000	32.100	56.175.000	34.500	60.375.000	32.200	56.350.000
2.3	Pulido y encerado mecánico de pisos de granito del 2do piso.	m2	1.450	30.000	43.500.000	32.100	46.545.000	34.500	50.025.000	32.200	46.690.000
	3- INSTALACIÓN LUMÍNICA EN FACHADA										
3.1	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas de planta baja.	UNID.	17	378.420	6.433.140	404.909	6.883.453	435.183	7.398.111	406.171	6.904.901
3.2	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas del 1er piso, con soporte metálico.	UNID.	32	378.420	12.109.440	404.909	12.957.088	435.183	13.925.856	406.171	12.997.461
3.3	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas del 2do piso, con soporte metálico.	UNID.	32	378.420	12.109.440	404.909	12.957.088	435.183	13.925.856	406.171	12.997.461
3.4	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas de azotea, con soporte metálico.	UNID.	32	378.420	12.109.440	404.909	12.957.088	435.183	13.925.856	406.171	12.997.461
	4- OTROS RUBROS										
4.1	Retiro temporal de mobiliarios, sacar y volver a colocar en su lugar	gl	1	3.693.104	3.693.104	3.951.592	3.951.592	4.247.068	4.247.068	3.963.921	3.963.921
4.2	Retiro de escobros y limpieza de obra	gl	1	2.954.483	2.954.483	3.161.274	3.161.274	3.397.654	3.397.654	3.171.137	3.171.137
				TOTAL	375.958.002	TOTAL	402.272.071	TOTAL	432.351.506	TOTAL	403.527.193

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. CARLOS MARTINEZ
COORDIN. U.O.C.
D.N.A.

Abog. Karen Quiñonez, Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

PLANILLA COMPARATIVA Y PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA COSTOS PROMEDIOS

ADMINISTRACIÓN DE PEDRO JUAN CABALLERO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	RIPOSTA POZO	P.TOTAL	ROTIK CONST	P.TOTAL	ROKA S.A.	P.TOTAL	PROMEDIO	P.TOTAL
	1- TRABAJOS DE PINTURA										
1.1	Enduido plástico de paredes para exteriores a 2 capas en balcones de 1er piso, 2do piso y azotea.	m2	1.316	23.900	31.452.400	25.573	33.654.068	27.485	36.170.260	25.653	33.758.909
1.2	Pintura al látex exterior en toda la fachada del edificio, serán dos los colores designados por la institución.	m2	6.160	15.247	93.921.520	16.314	100.494.240	17.534	108.009.440	16.365	100.808.400
1.3	Pintura de cielorraso al látex en estacionamiento y balcones del 1er y 2do piso, el color será designado por la institución.	m2	2.295	20.333	46.664.235	21.756	49.930.020	23.383	53.663.985	21.824	50.086.080
1.4	Pintura para aberturas de madera con esmalte sintético en planta baja, 1er y 2do piso, el color sera designado por la institución.	m2	990	40.920	40.510.800	43.784	43.346.160	47.058	46.587.420	43.921	43.481.460
	2- PULIDO DE PISOS DE GRANITO										
2.1	Pulido y encerado mecánico de pisos de granito de PB.	m2	600	30.000	18.000.000	32.100	19.260.000	34.500	20.700.000	32.200	19.320.000
2.2	Pulido y encerado mecánico de pisos de granito del 1er piso.	m2	1.750	30.000	52.500.000	32.100	56.175.000	34.500	60.375.000	32.200	56.350.000
2.3	Pulido y encerado mecánico de pisos de granito del 2do piso.	m2	1.450	30.000	43.500.000	32.100	46.545.000	34.500	50.025.000	32.200	46.690.000
	3- INSTALACIÓN LUMÍNICA EN FACHADA										
3.1	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas de planta baja.	UNID.	17	378.420	6.433.140	404.909	6.883.453	435.183	7.398.111	406.171	6.904.901
3.2	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas del 1er piso, con soporte metálico.	UNID.	32	378.420	12.109.440	404.909	12.957.088	435.183	13.925.856	406.171	12.997.461
3.3	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas del 2do piso, con soporte metálico.	UNID.	32	378.420	12.109.440	404.909	12.957.088	435.183	13.925.856	406.171	12.997.461
3.4	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas de azotea, con soporte metálico.	UNID.	32	378.420	12.109.440	404.909	12.957.088	435.183	13.925.856	406.171	12.997.461
	4- OTROS RUBROS										
4.1	Retiro temporal de mobiliarios, sacar y volver a colocar en su lugar	gl	1	3.693.104	3.693.104	3.951.592	3.951.592	4.247.068	4.247.068	3.963.921	3.963.921
4.2	Retiro de escobros y limpieza de obra	gl	1	2.954.483	2.954.483	3.161.274	3.161.274	3.397.654	3.397.654	3.171.137	3.171.137
				TOTAL	**375.958.002**	**TOTAL**	**402.272.071**	**TOTAL**	**432.351.506**	**TOTAL**	**403.527.193**

Aduana
Paraguay

Asunción, 14 de Setiembre de 2020

Señores
RITTER CONSTRUCCIONES SRL
ING JORGE RITTER
Presente

REF: Solicitud de Precios Referenciales, atendiendo la Resolución DNCP N° 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones en el marco de la Ley 2051/03.

De mi consideración:

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, para solicitar presupuestos sobre los rubros detallados en la planilla de cómputos métricos a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones en el marco de la Ley 2051/03

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para agradecer su amable atención.

Atentamente

Ing. Andrea Villalba

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento de Obras e Infraestructura
Dirección de Administración

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

ING. LUIS MARTINEZ
JEFE DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Aduana
Paraguay

Asunción, 14 de Setiembre de 2020

Señores
ROCCA PARAGUAY S.A.
ING MARCELO ROGGIO
Presente

REF: Solicitud de Precios Referenciales, atendiendo la Resolución DNCP N° 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones en el marco de la Ley 2051/03.

De mi consideración:

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, para solicitar presupuestos sobre los rubros detallados en la planilla de cómputos métricos a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones en el marco de la Ley 2051/03

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para agradecer su amable atención.

Atentamente

Ing. José L. González

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

ING. LUIS MARTINEZ
JEFE DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Aduana
Paraguay

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

1- PINTURA

1.1- Enduido plástico de paredes para exteriores a 2 capas en balcones de 1er piso, 2do piso y azotea: en primer lugar, proceder a la remoción de la pintura existente del muro de los balcones, una vez terminado, realizar la aplicación del enduido plástico para exteriores a dos capas, cubriendo todas las imperfecciones del muro, y luego proceder al lijado para así conseguir una superficie lisa y homogénea.

1.2- Pintura al látex exterior en toda la fachada del edificio, serán dos los colores designados por la institución: una vez que la superficie esté limpia y seca, sellar con fijador para látex, dejar secar y pintar con látex acrílico para exteriores a tres manos.

1.3- Pintura de cielorrasos al látex interior/exterior, en estacionamiento y balcones del 1er y 2do piso, el color será designado por la institución: una vez que la superficie esté limpia y seca, se aplica la pintura al látex interior/exterior a dos manos.

1.4- Pintura para aberturas de madera con esmalte sintético en planta baja, 1er y 2do piso, el color será designado por la institución: una vez que la superficie esté limpia y seca, se aplica la pintura sintética a dos manos o hasta cubrir toda la superficie en su totalidad.

2- PULIDO DE PISOS DE GRANITO

2.1- Pulido y encerado mecánico de pisos de granito de planta baja, primer y segundo piso: visualizar imperfecciones, rajaduras, pisos rotos o sueltos, proceder a la reparación o cambio de las mismas si los hubiera. Limpiar toda la superficie y así poder realizar el diamantado de la superficie, pasando así distintos grados de diamantes, hasta llegar al resultado esperado (un acabado homogéneo), a continuación, se prepara lana de acero y se pasa por toda la superficie para abrillantarlo, una vez terminado se realiza el tratamiento con cera para proteger y dar brillo a la superficie.

3- INSTALACIÓN DE PROYECTORES LUMÍNICOS RGB

3.1- Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachada planta baja: el artefacto lumínico estará colocado en el suelo orientado hacia el pilar designado y teniendo un rango lumínico hasta la parte inferior del primer piso logrando así una iluminación acentuada sobre los pilares. La conexión se dará por medio de cables tipo taller color negro y estará adosada al pilar en este caso y por las paredes hasta llegar al tablero

principal, teniendo un interruptor independiente para el encendido de las luces de los proyectores de planta baja. Esto también contará con una llave termomagnéticas de 10A independiente para todos los proyectores que serán instalados en planta baja, primer piso, segundo piso y azotea.

3.2- Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachada primer piso, segundo piso y azotea: el artefacto lumínico estará colocado sobre soportes metálicos sujetos por la viga o pilar de H°A° y los artefactos deberán estar orientados hacia la viga al cual esté sujeto y teniendo un rango lumínico de tal manera cubrir toda la viga logrando así una iluminación acentuada sobre las vigas. La conexión se dará por medio de cables tipo taller color negro y estará adosada al pilar en este caso y por las paredes hasta llegar al tablero principal ubicado en planta baja, teniendo un interruptor independiente para el encendido de las luces de los proyectores por piso. Esto también contará con una llave termomagnéticas de 10A independiente para todos los proyectores que serán instalados en planta baja, primer piso, segundo piso y azotea. El resultado de estas instalaciones lumínicas será la iluminación de la fachada con los colores patrios (rojo, blanco y azul).

4- RETIRO DE ESCOMBROS Y LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA

4.1- Retiro de escombros y limpieza final de la obra: el contratista deberá presentar la obra sin deficiencias constructivas y presentables, es decir que la obra quedará libre interior, exterior y sus alrededores de todo desecho propio de la construcción. Además, se encargará del transporte de los mismos (escombros, basuras en general, etc.) fuera del sector de la obra.

Aduana
Paraguay

ADMINISTRACIÓN DE PEDRO JUAN CABALLERO					
ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P. UNITARIO	P.TOTAL
1	TRABAJOS DE PINTURA				
1.1	Enduido plástico de paredes para exteriores a 2 capas en balcones de 1er piso, 2do piso y azotea.	m2	1316		
1.2	Pintura al látex exterior en toda la fachada del edificio, serán dos los colores designados por la institución.	m2	6160		
1.3	Pintura de cielorraso al látex en estacionamiento y balcones del 1er y 2do piso, el color será designado por la institución.	m2	2295		
1.4	Pintura para aberturas de madera con esmalte sintético en planta baja, 1er y 2do piso, el color será designado por la institución.	m2	990		
2	PULIDO DE PISOS DE GRANITO				
2.1	Pulido y encerado mecánico de pisos de granito de PB.	m2	600		
2.2	Pulido y encerado mecánico de pisos de granito del 1er piso.	m2	1750		
2.3	Pulido y encerado mecánico de pisos de granito del 2do piso.	m2	1450		
3	INSTALACIÓN LUMÍNICA EN FACHADA				
3.1	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas de planta baja.	UNID.	17		
3.2	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas del 1er piso, con soporte metálico.	UNID.	32		
3.3	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas del 2do piso, con soporte metálico.	UNID.	32		
3.4	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas de azotea, con soporte metálico.	UNID.	32		
4	OTROS RUBROS				
4.1	Retiro temporal de mobiliarios, sacar y volver a colocar en su lugar	gl	1		
4.2	Retiro de escombros y limpieza de obra	gl	1		
				0	Gs 0

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento de Obras e Infraestructura
Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Ritter Construcciones S.R.L.
CONSTRUCCIONES - CÁLCULOS - PROYECTOS

Asunción, 15 de setiembre de 2.020.-

SEÑORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
A LA ATENCIÓN DE: ING. LUIS MARTÍNEZ
PRESENTE

Por la presente cumplo en remitir el presupuesto solicitado según los parámetros mencionados en la planilla detallada más abajo y en las observaciones hechas al presupuesto.

ADMINISTRACIÓN DE PEDRO JUAN CABALLERO					
ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P. UNITARIO	P.TOTAL
1	TRABAJOS DE PINTURA				
1.1	Enduido plástico de paredes para exteriores a 2 capas en balcones de 1er piso, 2do piso y azotea.	m2	1.316,00	25.573	33.654.068
1.2	Pintura al látex exterior en toda la fachada del edificio, serán dos los colores designados por la institución.	m2	6.160,00	16.314	100.494.240
1.3	Pintura de cielorraso al látex en estacionamiento y balcones del 1er y 2do piso, el color será designado por la institución.	m2	2.295,00	21.756	49.930.020
1.4	Pintura para aberturas de madera con esmalte sintético en planta baja, 1er y 2do piso, el color sera designado por la institución.	m2	990,00	43.784	43.346.160
2	PULIDO DE PISOS DE GRANITO				
2.1	Pulido y encerado mecánico de pisos de granito de PB.	m2	600,00	32.100	19.260.000
2.2	Pulido y encerado mecánico de pisos de granito del 1er piso.	m2	1.750,00	32.100	56.175.000
2.3	Pulido y encerado mecánico de pisos de granito del 2do piso.	m2	1.450,00	32.100	46.545.000
3	INSTALACIÓN LUMÍNICA EN FACHADA				
3.1	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas de planta baja.	UNID.	17,00	404.909	6.883.453
3.2	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas del 1er piso, con soporte metálico.	UNID.	32,00	404.910	12.957.120
3.3	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas del 2do piso, con soporte metálico.	UNID.	32,00	404.909	12.957.088
3.4	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas de azotea, con soporte metálico.	UNID.	32,00	404.909	12.957.088
4	OTROS RUBROS				
4.1	Retiro temporal de mobiliarios, sacar y volver a colocar en su lugar	gl	1,00	3.951.622	3.951.622
4.2	Retiro de escobros y limpieza de obra	gl	1,00	3.161.297	3.161.297
				TOTAL =	402.272.156

Observaciones al presupuesto:

1.-) Los precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado.
2.-) La forma de pago será definida según contrato.
3.-) Los plazos serán acordados con la contratante.

RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
Ing. Víctor J. Ritter S.
Socio Gerente

San Juan N° 2270 e/ Tte. Julio Trifón Flores y FF.CC. Carlos A. López - ritter.co@ritter.com.py (595 21) 281-496 / (595 21) 292-988

ROCAS PARAGUAY SRL
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA

Asunción 15 de septiembre de 2020

ADMINISTRACIÓN DE PEDRO JUAN CABALLERO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNID.**	**CANT.**	**P. UNITARIO**	**P.TOTAL**
1	**TRABAJOS DE PINTURA**				
1.1	Enduido plástico de paredes para exteriores a 2 capas en balcones de 1er piso, 2do piso y azotea.	m2	1316	Gs 27.485	Gs 36.170.260
1.2	Pintura al látex exterior en toda la fachada del edificio, serán dos los colores designados por la institución.	m2	6160	Gs 17.534	Gs 108.009.748
1.3	Pintura de cielorraso al látex en estacionamiento y balcones del 1er y 2do piso, el color será designado por la institución.	m2	2295	Gs 23.383	Gs 53.663.870
1.4	Pintura para aberturas de madera con esmalte sintético en planta baja, 1er y 2do piso, el color sera designado por la institución.	m2	990	Gs 47.058	Gs 46.587.420
2	**PULIDO DE PISOS DE GRANITO**				
2.1	Pulido y encerado mecánico de pisos de granito de PB.	m2	600	Gs 34.500	Gs 20.700.000
2.2	Pulido y encerado mecánico de pisos de granito del 1er piso.	m2	1750	Gs 34.500	Gs 60.375.000
2.3	Pulido y encerado mecánico de pisos de granito del 2do piso.	m2	1450	Gs 34.500	Gs 50.025.000
3	**INSTALACIÓN LUMÍNICA EN FACHADA**				
3.1	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas de planta baja.	UNID.	17	Gs 435.183	Gs 7.398.111
3.2	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas del 1er piso, con soporte metálico.	UNID.	32	Gs 435.184	Gs 13.925.893
3.3	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas del 2do piso, con soporte metálico.	UNID.	32	Gs 435.183	Gs 13.925.856
3.4	Instalación lumínica, provisión y colocación de proyectores led de 50w. RGB en fachadas de azotea, con soporte metálico.	UNID.	32	Gs 435.183	Gs 13.925.856
4	**OTROS RUBROS**				
4.1	Retiro temporal de mobiliarios, sacar y volver a colocar en su lugar	gl	1	Gs 4.247.070	Gs 4.247.070
4.2	Retiro de escobros y limpieza de obra	gl	1	Gs 3.397.656	Gs 3.397.656
				TOTAL	**Gs 432.351.740**

Ing. Marcelo A. Roggio

ROCAS PARAGUAY SRL
RUC: 80068018-9